

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023</p> <p>CONVOCA.- SR. DIEGO ZAMBRANO LOOR, PREFECTO SUBROGANTE PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.</p> <p>ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES</p> <p>SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR. ABG. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR</p> <p>HORA DE CONVOCATORIA.- 14:00 (2PM)</p> <p>LOCAL.- SESIÓN DESARROLLADA DE MANERA VIRTUAL</p> <p>QUÓRUM.- LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 12 (DOCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE (16) DICIÉISIS.</p> <p>INSTALACIÓN.- CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 14:09 DEL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE INSTALA LA SESIÓN, SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA.</p>	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	<a href="#">LITERAL-S-OCTUBRE-2023-ANEXO1.pdf</a>	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.</p> <p>2.-AUTORIZACION DEL PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GADPE, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON BDE PB. A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA ESMERALDAS POR UN VALOR DE USD 4.117.200,00 (CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO "ASFALTADO DESDE LA VIA DE ZAPAYO HASTA ROCA TIGRILLO PARROQUIA MALIMPIA, CANTON QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS", CON UN PLAZO DE FINANCIAMIENTO DE DIEZ AÑOS.</p> <p>3.-PRESENTACION E INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS Y POA 2023, PARA SU APROBACION DE CONFORMIDAD LO PREVISTO EN LOS ART.255, 256 Y 260 DEL COOTAD</p> <p>PUNTO 1.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria Consejo del 28 de septiembre del 2023, resolvió: Aprobar del acta sesión EXTRA-Ordinaria celebrada el 20 de septiembre del 2023</p> <p>PUNTO 2.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria Consejo del 28 de septiembre del 2023 resolvió: La autorización del pleno del consejo provincial a la máxima autoridad del GADPE, para que proceda a suscribir el correspondiente contrato de financiamiento y servicios bancarios con bde pb. a favor del gobierno autonomo descentralizado de la provincia esmeraldas por un valor de usd 4.117.200,00 (cuatro millones ciento diecisiete mil doscientos con 00/100 dólares de los estados unidos de america), destinados a financiar el proyecto "asfaltado desde la vía de zapayo hasta roca tigrillo parroquia Malimpia, cantón Quinindé, provincia de esmeraldas", con un plazo de financiamiento de diez años.</p> <p>PUNTO 3.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria Consejo del 28 de septiembre del 2023; Informo la reforma presupuestaria de ingresos y gastos y poa 2023, para su aprobación de conformidad lo previsto en los art.255, 256 y 260 del cootad</p>	JUEVES, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	<a href="#">LITERAL-S-OCTUBRE-2023-ANEXO1.pdf</a>
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.</p> <p>CONVOCA.- ABG. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.</p> <p>ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES</p> <p>SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR. ABG. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR</p> <p>HORA DE CONVOCATORIA.- 11:00 PM</p> <p>LOCAL.- SESIÓN DESARROLLADA DE MANERA VIRTUAL</p> <p>QUÓRUM.- LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 11 (ONCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE (16) DICIÉISIS.</p> <p>INSTALACIÓN.- CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 11:38 DEL MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA.</p>	31 DE OCTUBRE DEL 2023.	<a href="#">LITERAL-S-OCTUBRE-2023-ANEXO2.pdf</a>	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.</p> <p>2.- PRESENTACIÓN E INFORME TÉCNICO-FINANCIERO PARA APROBACIÓN POR PARTE DEL LEGISLATIVO DE LOS TECHOS DE LAS CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PLURIANUALES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 99 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.</p> <p>3.-INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASOS DE CRÉDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 255, 256 Y 258 DEL COOTAD.</p> <p>4.PRESENTACIÓN AL ÓRGANO LEGISLATIVO LOCAL DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. CON LA ASESORÍA DE LOS RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES FINANCIERA Y DE PLANIFICACIÓN.</p> <p>PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de octubre del 2023, resolvió: Aprobar Lectura y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria celebrada el 28 de septiembre del 2023</p> <p>PUNTO 2.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de octubre del 2023, resolvió: Presentación e informe técnico-financiero para aprobación por parte del legislativo de los techos de las certificaciones presupuestarias pluri anuales, de conformidad con lo previsto en el art 99 certificación presupuestaria pluriannual del reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas.</p> <p>PUNTO 3.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de octubre del 2023, Informo: legislativo de traspasos de créditos autorizados por el ejecutivo de conformidad a lo que establecen los artículos 255, 256 y 258 del COOTAD.</p> <p>PUNTO 4.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de octubre del 2023, Informo: Presentación al órgano legislativo local del proyecto definitivo del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024. con la asesoría de los responsables de las direcciones financiera y de planificación</p>	MARTES, 31 DE OCTUBRE DEL 2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	<a href="#">LITERAL-S-OCTUBRE-2023-ANEXO2.pdf</a>
				31/10/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:allmendez@hotmail.com">allmendez@hotmail.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102		

**NOTA:** En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.